

Año X.

Santander 23 de Enero de 1891.

Núm. 10.



PRIMER ANIVERSARIO

LA JOVEN

Rosario Pombo Abarra.

Q. D. D. G.

FALLECIÓ EL 25 DE ENERO DE 1890.

Todas las misas que se celebren el próximo domingo 25 en las Iglesias de Santa Lucía y Sagrado Corazon de Jesús serán aplicadas á su intencion.

## OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el RESTAURANT REGATILLO

## VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Caza.—Sordas y perdices.

Carnes.—Ternera con champiñon, pollo en salsa, riñones y coquetas.

Pescados.—Angulas y dorada.

## DOS MAS.

Desde que EL CORREO DE CANTABRIA vino á este miserable mundo con un programa muy definido, exento de

aspiraciones políticas y religiosas y decidido á defender los intereses de la localidad, con la constancia que se impuso al abrir los ojos en el mundo de los vivos. sostenemos rudas campañas en favor de los pescadores y demás gentes de mar, que siempre contaron con nosotros en sus más difíciles situaciones, acudiendo con infinidad de asuntos en todas ocasiones y por fortuna favorablemente resueltos para personas tan dignas de consideracion, hoy mimadas por muchos que jamás se acordaron de ellos ni para dedicarles una palabra de consuelo cuando más lo necesitaban.

Firmes, consecuentes, inflexibles en nuestro modo de sentir en favor de tan humilde clase, nunca nos hemos separado de ella, encontrándonos más á su lado en los momentos en que sus situaciones eran más tristes, casi inso-

portables, y apelamos al testimonio de todos ellos.

En algunos de tales momentos se hallaba funcionando de concejal nuestro querido amigo don Aquilino del Solar, quien de acuerdo con nosotros é identificado con nuestras campañas, nos ofreció su incondicional cooperacion, loable conducta que sirvió para que todas las embarcaciones de pesca, altura y manjua, en vista de la grave crisis que los pescadores sufrían, fueran exentos del pago de seis meses de contribucion y que en lo sucesivo pagáran la mitad de la cuota.

Tan identificados estuvimos siempre con esa noble clase, porque sabe que la queremos de verdad, y en cuantas ocasiones lo solicitaron abogamos por sus causas que hoy vemos con satisfaccion inmensa que despues de haber salido del municipio el señor Solar nos encontramos con que han entrado dos nuevos ediles dispuestos á secundar todas nuestras batallas, que han sido muchas y las tenemos por muy honrosas, para defender los intereses de los mareantes de Santander.

Y cuenten estos que cuan lo así hablamos es porque á ello se nos obliga y porque dada nuestra antigua, leal y constante conducta no habrá uno, ni uno siquiera que se atreva á desmentirlo.

Ahora en vez del señor Solar tenemos á los señores Colomer y Mazarrasa que presentaron anteayer la proposicion.

Nos congratulamos que para las campañas que pública y privadamente hacemos á diario en favor de la gente de mar, contemos con aquellos dos ediles y con la buena voluntad manifiesta de todos sus compañeros para secundarles, pues jamás hemos echado nuestro pié atrás tratándose de defensas tan simpáticas.

Pero ya que el señor Alcalde creyó inoportuna por la proximidad de las

elecciones la presentacion de tal solicitud, y sobre este particular hay mucha diversidad de pareceres, no queremos pecar de parciales en la cuestion, y puesto que siempre hemos estado y prometemos estar al lado de tan humildes pero honradas gentes, aplazamos para despues de dichas elecciones tratar del asunto á fin de que no se crea que buscamos ardidés que no necesitamos.

Entonces escribiremos con más expansion y libertad.

Entretanto la gente de mar sabe muy de sobra quién la quiere con lealtad y la sirve en cuerpo y alma, con elecciones ó sin ellas, en todas las circunstancias de la vida, y muy principalmente en las más azarosas; y ella sabrá á quién ha de votar, segun convenga á los intereses de nuestro puerto, porque todos ellos, pescadores y marineros tienen criterio, saben discernir y no necesitan andadores.

Prometemos volver sobre la cuestion de impuestos á la pesca para combatirlos en el periódico y en las esferas oficiales como siempre lo hemos hecho, pero, segun dejamos dicho, despues de las elecciones puesto que no es puñalada de picaro; pues las buenas disposiciones que se observan en la Casa Consistorial no desaparecerán, como jamás desaparecieron de nosotros.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de lo injusta que es la pretension de una Compañía francesa que pretende acapararse en Santoña nada menos que de seiscientos treinta y seis hectáreas de terreno en aquella hermosa bahía.

La pretension, como no podia menos, ha dado lugar á discusiones en la prensa de Madrid y provincias; nuestro apreciable colega *El Dia*, que piensa en este asunto como nosotros, por lo que le debe estar agradecida la fortificada villa, despues de ocuparse laudablemente de nuestra humilde publicacion, por lo que le damos las gracias más expresivas, se explica de este modo:

«Haciéndose cargo de lo que sobre esta

to, inmediato al refectorio, que estaba alumbrado por la luz de una lámpara.

Con una pequeña llave desvió la cerradura de una muy disimulada alhacena, que empotrada en la pared y oculta por un tapiz, pasaba inadvertida á los ojos estraños.

Allí, en aquel hueco, habia mil diversos objetos, entre los que figuraban algunos libros escritos con caracteres arábigos, papeles, pergaminos, armas blancas y una naraghilè. D. Fernando sacó uno de los libros, manuscrite primoroso: era la historia de los califas cordobeses. Sentóse en un sillón y comenzó á leer; á medida que se engolfaba en la lectura su rostro se coloreaba y sus ojos lanzaban llamaradas de entusiasmo. Al cabo de media hora cerró el libro y exclamó:

—¡Tambien yo, ilustres mayores, siento el anhelo de gloria, el ánsia de grandeza, la codicia del mando, del poderío; siento que

vuestra sangre corre por mis venas y que mi vuestro espíritu llena todo mi ser!... Pero ¿como seguir la senda que trazásteis?... ¿He de tremolar con mi mano la bandera del falso Profeta? ¿Creo en él, por ventura? No; mas nada me importa... Cristiano, sólo seré un simple caballero...; moro, podré ser el rey de Granada, el continuador de las glorias de mi casa, de las grandezas de los Abderramánhes.

Un momento quedó silencioso el morisco; torbellino de ideas debió formarse en su mente: se pasó los manos por la frente, dió un suspiro, las miradas ardientes se tornaron melancólicas, y con resignado acento continuó soliloquiando:

—¡Ah! desvarios de mi loca fantasía... ¿Qué puedo yo?... Sueños ambiciosos, ¡huid de mí!... Realidad, toca con tu seca vara mi frente calenturienta para que despierte á la vida; haz que surja ante mi vista la sombra

—Pues bien...; podeis estar satisfecho y tranquilo: á esta mujer misteriosa no se la conoce amante. Nadie entra en su casa, y ella sólo la abandona para ir á oír una misa á la catedral, donde vos la conocisteis para desasosiego de vuestra alma. Tambien os diré que á fuerza de paciencia he conseguido hacerme entender del viejo escudero, rodrigón ó lo que sea... y, por mor de ciertos ducados, vuestra amorosa misiva llegará á las manos de la hermosa incógnito.

El semblante del mancebo se animó: sus ojos brillaban, su pecho se agitaba. Desabrochó su jubon y una pequeña bolsa cayó á los piés del Mercurio doméstico.

Un momento despues quedaba solo el Humeya.

—¡Oh! decia, ninguna mujer ha sabido trastornarme como la hermosa desconocida.

Cuando sus ojos, negros como el azabache, llenos de luz cual diamantes brillado-

cuestión hemos dicho, *La Correspondencia de España* ha manifestado que las disposiciones vigentes hoy en esta materia no limitan el número de hectáreas que pueden concederse para establecimientos de la índole del que se pretende crear en Santoña, y que no ha comprendido el objeto que *El Día* se propuso, citando los artículos de un proyecto de ley que no fué aprobado por las Cortes, ni sancionado por la Corona, y que por lo tanto no puede causar efecto legal alguno.

Ciertamente, no hay limitaciones que obliguen de una manera absoluta á no conceder sino determinado número de hectáreas; pero existiendo un proyecto de ley aprobado por una de las Cámaras, que establece restricciones, es más lógico y más justo atenerse á él que hacer una concesión disparatada, con perjuicio de otros intereses.

Además, si el antiguo ó vigente reglamento de pesca no expresa las hectáreas que deban concederse á un individuo para que ejerza la industria piscícola, más regular es que se le conceda la cantidad de seis que dicho reglamento establece concedida para la ostricultura, que la enormidad de 730 y tantas solicitadas en la bahía de Santoña, pues son muchas más que la mitad de la extensión de dicha bahía, cuyos alrededores se hallan poblados.

Con concesión tan estupenda, y que tan recomendada parece estar, se destruye lo que existe en España de ostricultura y con ello no solamente los importantes capitales ya empuados, sino el porvenir de dicha industria en nuestro país. La bahía de Santoña está llamada á ser el semillero ostrícola de Europa; así lo han reconocido los ostricultores de Arcachon, que quizás, habiendo llegado tarde para apoderarse de los mejores terrenos quieren establecer en los que quedan, no piscicultura, sino corrales de pesca, pues no puede llamarse de otro modo el arte de apresar las crias de los peces, y esta en extensión tan desproporcionada que, variando por completo las corrientes y entradas y salidas de agua en la bahía, hagan de los actuales parques ostrícolas verdaderos depósitos de cieno.

Por lo visto, en el mismo Arcachon ha sido decretada la destrucción de la industria ostrícola de Santoña, y nos parece que lo patriótico es impedir que así se ejecute. Con que el señor ministro de Marina estudie el expediente por sí mismo y se haga cargo de las exposiciones razonadas de muchos Ayuntamientos ribereños y del gremio de mareantes de Laredo, compuesto de más de mil individuos, se nos figura que la estupenda concesión que se pretende quedará herida de muerte.

Estará todo lo bien vestido que se quiera ese expediente; pero siempre resultará una enormidad el regalar, porque

si, 736 hectáreas de terreno en un centro poblado de la Península. Semejantes actos de esplendidez estarán bien, en su día, en las márgenes del Muni, y aun constituirán por la novedad un derroche; porque, hoy por hoy, el ministerio de Ultramar no concede fácilmente extensiones superiores á 50 hectáreas en Fernando Poo.

SECCION DE NOTICIAS.

Con el mayor placer copiamos á continuación un suelto de un periódico local, que parece que contesta á nuestro artículo de entrada del número anterior, abogando por la institución del *Ropero de los Pobres*.

Dice así:

«Segun se nos dice y con motivo del temporal de nieves, estas últimas semanas se han repartido entre los pobres gran número de piezas de ropas por las distinguidas señoritas del *Ropero*, establecida hace tantos años en esta ciudad, donde se ha distinguido entre todas las sociedades de beneficencia, y dirigido por el R. P. Ramon.»

Aplaudimos sin reservas de ningún género tan simpática como santa asociación y sentimos no haber tenido noticia de su existencia en Santander porque en tantas ocasiones creyéramos propicias hubiéramos aplaudido como se merece á las caritativas personas á que alude el suelto transcrito.

Y pues ignorantes hemos estado de que existiera tan benéfico *Ropero*, casi como de servicios humanitarios prestados en los momentos en que la caridad recomienda vestir al desnudo, permitánnos los sostenedores de la institución que las dirigimos nuestra más sincera felicitación

Las sociedades de baile «La Guirnalda» y «Sutileza» deferentes á las indicaciones hechas por el empresario señor Sobarzo no celebrarán bailes, por la noche en los días de Carnaval ni el domingo de *Piñata* en virtud de convenio hecho por indicadas sociedades y el señor Sobarzo.

Ayer quedó restablecida la comunicación por ferro-carril con Madrid.

La empresa del tranvía urbano ha solicitado próroga por tres meses para emprender las obras de prolongación de la línea hasta la plazuela del Correo.

El Ingeniero Jefe de obras públicas ha ordenado se abra paso por la carretera de Cabañas de Virtus hasta la bifurcación con la carretera de Arroyo.

Como verán nuestros lectores, en la escuela de defunción que insertamos en la primera plana de este número, todas las misas que se celebren pasado mañana en las iglesias de Santa Lucia y Sagrado

Corazon de Jesús serán aplicadas por el alma de la joven Rosario Pombo Ibarra hija de nuestro muy querido amigo D. Cayo, persona que cuenta en esta ciudad con muchísimos amigos.

Llamamos la atención de estos para que en el primer aniversario de la muerte de aquel angel del hogar que subió al cielo, apliquen sus oraciones en sufragio del alma de la malograda señorita Rosario Pombo Ibarra que en el albor de la existencia abandonó este mundo muy bien llamado destierro de la humanidad.

La Junta administrativa del lugar de Monte ha solicitado autorización para obligar á los vecinos del pueblo las prestaciones personales.

Es tanta y tan grande la animación que reina en esta ciudad con motivo de las próximas elecciones de Diputados á Cortes, que quizá no se hayan celebrado otras con la que prometen las futuras.

En los cafés hemos oído á caciques de pueblos si están ó no comiendo hace quince días á costa de los futuros diputados, y hasta se dice que en Santander el Presidente de una Hermandad de Socorros mútuos recomienda á sus hermanos cierta candidatura.

No lo creemos, pero la maledicencia así lo expresa en alta voz.

Agentes á estas contiendas electorales, solo ansiamos que Dios ilumine á los poderantes para que tengan acierto y que los diputados que votea por la provincia lleven en su bandera nuestro lema, que es: *Todo por la Montaña y para la Montaña*.

El Ayuntamiento, aprobando una moción del señor Alcalde, acordó consignar en acta la satisfacción con que ha visto que el señor Alvear, hijo de esta ciudad, haya sido nombrado Director de contribuciones indirectas, y que una comisión del seno del municipio pase á felicitarle por su elevación á tan importante puesto.

Los gastos originados por la Comisión científica enviada á Berlín por nuestro Ayuntamiento para estudiar el invento Koch, han ascendido á unas 4.000 pesetas.

Quando los temporales de nieve cedieron dejándonos entrar un poco en calor, vino un huracán deshecho á poner en grave riesgo á los buques de vela que se hallaban cerca de la costa.

Viento duro del Noroeste trajo antea-yer grandes mares, que á las cuatro de la tarde rompían furiosas en la costa arrollando al pailebot *Amada* que en tan fatales momentos se dirigía al puerto.

La Comandancia de Marina, en virtud de un aviso telefónico de la Atalaya anunciando la probabilidad de un siniestro marítimo dispuso que las cuadrillas de salvamento de la Cerda se colocaran

en su puesto para prestar á los naufragos prontos y eficaces auxilios.

El remolcador *Bilbao*, que acababa de entrar en nuestro puerto y conservaba los hornos encendidos, recibió orden para dirigirse á la boca del puerto, como lo efectuó; encontrando al Sudeste de Mouro al pailebot *Amada* fondeado en muy mala situación, con marea vaciante, circunstancia peligrosísima para que el buque, cuyos únicos medios de salvación consistían en las mejores ó peores condiciones de que dispusiera al fondear.

El *Bilbao*, que se conoce es un remolcador de mucho aguante, llegó al habla del buque naufrago en momentos críticos, y gracias á sus acertadas maniobras pudo recoger á los cinco hombres que tripulaban el *Amada*, y que se lanzaron al bote, abandonando el buque.

Este se fué á la costa Sur pereciendo en el funesto sitio de las Quebrantas.

Entrada la noche abocó el puerto el pailebot *Cinco Hermanos*; la tripulación viendo el eminente peligro que corrían al fondear frente al mareógrafo y entre las tenebrosas sombras de la oscuridad, hicieron abandono del buque y con el bote logró la gente pisar tierra en la Magdalena.

Ayer por la mañana salió el remolcador *Bilbao* y como el pailebot no había garrado durante la noche, manteniéndose firme sobre el ancla, á pesar de las inclemencias del tiempo, porque Eolo se despachó á su gusto, consiguió salvar el casco que á las nueve de la mañana entraba en bahía fondeando frente á la dársena antigua.

Nos congratulamos de que á pesar de los peligros con que la mar ha amenazado, podamos decir que no tenemos desgracias que lamentar.

El Comandante de Marina de Barcelona comunica que desde primero de Febrero de 1891 se sustituirán las luces que existen en las cabezas de los diques que señalan la entrada de dicho puerto por otras de mayor potencia, instaladas en el centro de dichas cabezas de diques; estas luces estarán instaladas en montantes de hierro, en cuyos extremos irán montados los faroles, y á sus pies una caseta del mismo metal para el servicio del guarda de la luz.

Todo el aparato del extremo del dique del E. quedará pintado de verde, en consonancia con el color de la luz de su farol y del rojo el del W. por la misma razón.

La altura de los focos luminosos de estas luces será de 15 m. sobre el nivel medio del mar, y de 5 m. sobre el pretil de la cabeza del dique.

Los alcances luminosos, con tiempo ordinario, serán de 9 á 12 millas para la luz roja, y de 5 á 8 para la verde.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte, ha acordado restablecer desde

Alhamar.

—Señor, á vuestras órdenes, dijo al entrar.

—¿Que has averiguado? replicóle con impaciencia su amo.

—Mucho y nada, D. Fernando.

—Explicáte sin rodeos, que ya sabes es corta mi paciencia y el abuso que de ella haga puede redundar en perjuicio de tus espaldas de galeote.

—¿Con palos me amenazais? Pues otras albricias habeis de darme, señor: oid.

He averiguado que la hermosa tapada que há quince días os tiene perdido el seso, habita desde hace tres semanas en una calle inmediata al Albaicin; que vive sola con un viejo criado y una especie de dueña; que hace vida misteriosa; que...

—Pero dime, menguado, lo principal, ¿voto á...!—y lo echó redondo—que te desuello como á San Bartolomé.

imponente de Felipe II... ¡Fuera, sueños, visiones, deseos imposibles! ¡Acúde, imagen del amor que me halaga, del placer que me embriaga y solicita! Yo nací para gozar, para libar en toda flor hermosa la dulce esencia del placer...

Resonaron en aquel momento unos golpes en la puerta del aposento.

El de Valor se levantó, volvió á colocar el libro en el escondite, y con cierta ansiedad dijo:

—Adelante, Antonio, adelante.

Un hombre como de cuarenta años, vestido con la librea de la casa de Valor, se presentó ante el joven.

Tenia ojillos grises, vivos, alegres y penetrantes; labios delgados, en los que parecía se hallaba estereotipada una eterna é inimitable sonrisa; nariz algo chata y levantada; era su rostro el rostro del más truhanero; cayó que pisara las calles de la ciudad de

mencia del rey. Intentar otra cosa sería llamar sobre vos las mismas desdichas que en el silencio de la noche llora vuestro corazón.

—¡Vaya una copa de Oporto por el feliz resultado de la conquista que traéis entre manos!

—Bebamos, bebamos, gritaron todos aquellos atardidos jóvenes, levantando en alto los vasos de finísimo cristal, gran lujo en tales tiempos.

Y el refrigerio, comida, cena ó lo que fuera, continuó alegremente algún tiempo más, hasta que sonó en los campanarios de las iglesias el triste y solemne toque de la queda. Entonces los amigos se levantaron, algunos tanto ligeros de piernas y pesados de cabeza. Sólo quedó D. Fernando: su mirada estaba serena y pisaba firme: los vapores del vino no habían velado su inteligencia.

Abrió una puerta y penetró en un aposento

el 1.º de Febrero al 20 de Septiembre, la tarifa de viajeros de tercera clase á precios reducidos; para el transporte de los jornaleros del campo y segadores.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 153,47 pesetas.

Don Francisco Ortiz García ha sido nombrado practicante de la Casa de Socorro.

El concejal señor Horga ha presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo acuerdo de nuevo la prohibición absoluta de toda inhumación en el cementerio de San Fernando, aunque lo ordenen disposiciones superiores.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de Accionistas del Banco de Santander, desde hoy queda abierto el pago de un dividendo activo de nueve por ciento, sean cuarenta y cinco pesetas por acción, correspondiente á los beneficios obtenidos en el segundo ejercicio semestral, del año que acaba de terminar.

Al efecto los Sres. accionistas deberán presentar en contaduría el extracto de inscripción, para suministrarles la orden de pago.

La presentación del extracto, autoriza al portador para el cobro del dividendo.

Habiendo hecho efectivo el pagador de Obras públicas el libramiento correspondiente para satisfacer la cantidad á que asciende la expropiación de las líneas comprendidas dentro del término municipal de Santillana á la Requejada, se ha señalado el día 24 del actual y hora de las 10 de su mañana para hacer los pagos en la casa consistorial del citado Ayuntamiento, donde deben presentarse los interesados.

Hemos recibido quejas acerca de la mala calidad del papel de las tarjetas postales que recientemente se han puesto á la venta en las expendedorías, pues sobre no poderse escribir bien en ellas, no pueden copiarse en los copiadotes de prensa, lo cual es un perjuicio para los comerciantes que hacen mucho uso de dichas tarjetas.

El 14 de Febrero próximo terminará el plazo para redimirse del servicio de las armas en el ejército de la Península, y el 1.º de Marzo para eximirse del servicio militar en los ejércitos de Ultramar.

Con motivo del santo del rey esta mañana á las doce recibió en córte el señor Gobernador civil á las demás autoridades de la población.

Los comisionistas de tránsito y adeudo encargaron una serenata con que anoche obsequió la banda de música del regimiento de Bailén á don Emilio Alvear por haber sido nombrado Director de contribuciones indirectas.

Las autoridades y corporaciones de la población han acudido por telegrafo en solicitud de indulto para el reo Pablo Gil y Gil sentenciado á muerte.

Para proceder en debida forma y para evitar perjuicio á los exportadores de vino para los diferentes puertos de la Isla de Cuba, la Alcaldía participa á dichos industriales que no certificará de la pureza ó calidad del vino que se exporta, sino despues que haya sido reconocido por el químico municipal, para lo que los fieles de este municipio recogerán al tiempo del aforo una botella que contenga muestra de aquel líquido, que se someterá á dicho reconocimiento, sin cuyos requisitos no se certificará.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley electoral los concejales y el Alcalde de Cabezón de la Sal, suspensos gubernativamente sin que hayan sido procesados por auto del juez, han vuelto á ocupar sus puestos diez días antes de la elección.

En Reinosa han quedado en muy lamentable situación los trabajadores y sus

familias á consecuencia del temporal de nieves.

Trátase de acudir á la Diputación en demanda de socorros.

Preciosos y elegantes modelos de trajes para baile, calle, paseo y visita aparecen en el núm. 159 de la *Ultima Moda* correspondiente al anterior domingo. El regalo es un lindo figurín acuarela. La administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción: 3 pesetas trimestre. 52 números al año.

La Diputación continúa sin celebrar sesiones por falta de número de diputados.

Va á concluir el año sin que pueda verificar las diez sesiones del primer periodo semestral la nueva Corporación.

Hoy por el santo del rey, es día inhábil para los tribunales de justicia.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte dictada por esta Audiencia de lo criminal contra el reo Pablo Gil y Gil.

El Alcalde de Reinosa solicita el auxilio de las autoridades, corporaciones y personas influyentes para alcanzar el indulto.

Así lo anhelamos para que aquella villa se vea libre de presenciar tan horroroso espectáculo.

La Alcaldía tiene confeccionado y publicará en breve un bando organizando el servicio de asistencia médica de los pobres de esta capital.

Ayer á las cuatro de la tarde fondeó en Coruña sin novedad el vapor correo *Montevideo*, que salió anteayer de nuestro puerto en viaje para la Habana.

Esta mañana á las ocho ocurrió una terrible desgracia en la fábrica betún.

El ajustador Claudio Muñoz, fué cojido y arrollado por el correa de la máquina, resultando con un brazo separado del cuerpo y el otro fracturado por varios sitios. Además recibió fuertes contusiones en el cuerpo.

El infeliz obrero fué conducido á la casa de socorro donde se constituyó el juzgado á las diez para tomarle declaración.

Claudio Muñoz es casado y tiene seis hijos.

El próximo domingo reanudará sus funciones la compañía de zarzuela dando representaciones por tarde y noche poniendo en escena *La tela de araña* y el estreno de la zarzuela *El fuego de San Telmo*.

La Alcaldía publicó ayer el siguiente bando, con motivo de las próximas elecciones:

Convocadas á elecciones generales de Diputados á Cortes para el día 1.º de Febrero próximo por Real Decreto de 29 de Diciembre de 1890, y en cumplimiento del artículo 45 de la Ley Electoral vigente, se publica á continuación el número de secciones en que está dividido este término, entidades de población que comprenden cada una y locales donde han de constituirse las Mesas.

- 1.ª Sección.—Salón de sesiones de la Casa Consistorial.
- 2.ª Sección.—Mercados públicos de Atarazanas: entrada por la calle del Rincón.
- 3.ª Sección.—Instituto de segunda enseñanza, calle de Santa Clara.
- 4.ª Sección.—Instituto de Carbajal, calle de San José.
- 5.ª Sección.—Antigua Diputación, plaza del Correo.
- 6.ª Sección.—Planta baja de la casa número 23 de Rúa-Mayor.
- 7.ª Sección.—Fielato del ferro carril, situado en la planta baja de la casa número 12 de la calle de Castilla.
- 8.ª Sección.—Diputación Provincial, calle de Calderón, Salón de Quintas.
- 9.ª Sección.—Planta baja de la casa número 17 de la calle del Río de la Pila (barrilería).
- 10.ª Sección.—Planta baja de la casa

número 2 duplicado de la calle de Magallanes.

11.ª Sección.—Escuela pública de niños del Reganche.

12.ª Sección.—Circo Ecuéstre, sito en la Plaza de Numancia.

13.ª Sección.—Laboratorio químico municipal, calle de Santa Lucía.

14.ª Sección.—Escuela de párvulos, calle de Peña-Herbosa.

15.ª Sección.—Plaza de Toros antigua, Paseo de la Concepción.

16.ª Sección.—Escuela pública de niños de Cueto.

17.ª Sección.—Escuela pública de niños de Peña-Castillo.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del rey don Alfonso XIII, están cubiertos con colgaduras los balcones del gobierno civil.

El presidente de los Estados Unidos ha publicado una proclama anunciando que la Exposición colombiana ó exposición universal de Chicago, se abrirá el 1.º de Mayo de 1893 é invita á todas las naciones á tomar parte en ella.

Han sido concedidos quince días de licencia al Teniente de Alcalde señor Ortiz de la Torre.

LOS NIÑOS DÉBILES AUMENTAN EN NUTRICIÓN Y ROBUSTEZ CON EL USO DE LA «EMULSIÓN SCOTT»

(Desconfiar de las imitaciones)  
Oronse 8 diciembre 1885.  
Como Médico de número de la Beneficencia Provincial y como particular, he empleado con frecuencia su *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.  
Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de ustedes atto. s. s.

Dr. RAMÓN QUESADA BORRAJO.

**Regaliz Pectoral L. B.**  
A BASE DE ALQUITRAN  
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
Precio de la Caja: 8 reales en todas las farmacias.  
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.  
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

Temiéndose que la última mitad de este invierno sea muy rigurosa en toda Europa, se ha dado orden en Francia, para que en todos los asilos de niños, se dé á los asilados por mañana y tarde, veinte gotas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Según el *Navois Vremia* de San Petesburgo, á la Czarina le fué imposible asistir á una de las comidas dadas por su esposo al Emperador de Alemania, á causa de un fuerte dolor de oídos que la tenía postrada en la cama. Al día siguiente pudo, sin embargo, estar presente en la Recepción Oficial, gracias á haber usado durante la noche el «Bálsamo de Fernoline.»

Comunicado.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Sirvase V. anotar en el periódico que dignamente dirige las siguientes líneas cuyo favor le agradeceré S. S. S.

Un Marino.

De paseo por el Camino de Miranda, el temporal del NO. y la mucha mar, nos hicieramos aproximar al Semáforo, donde avistamos un pailebot, que se aproximaba al puerto, con aparejo de trinquetilla, y el puño de trinquete cangrejo; como conocíamos que el buque venia en malas condiciones, para tomarel puerto esperá-bamos un momento lamentable. Así fué, el buque anotado se vió precisado á dar fondo próximo al Mareógrafo, haciendo su tripulación abandono en el bote lancha, los cuales no podían hacer abante por la marea y el viento frescachon del NO. que los llevaba en demanda de la muerte, (un cuadro desgarrador) el Director del «Orfeón Montañés» pedía un cabo, y le dice un amigo al almacén de salvamentos de Naufragos, (donde es) verás en la puerta en letras de molde: *porta amarras*; (estaba cerrado). Aquellos iban aproximándose á la muerte cuando avistamos el vapor *Bilbao* de la matrícula

la del mismo nombre, sabemos fué ordenada la salida, por el señor Comandante de Marina, y en su representación el Ayudante don José Conde, que acompañaba al Capitán del *Bilbao*. La gente fué salvada de una muerte cierta, y el buque no pudo salvarse por aproximarse la noche; es digno de elogio el señor Comandante de Marina y el capitán del vapor *Bilbao*.

Un Marino.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 22.

Un violento ciclón ha ocasionado bastantes destrozos en la provincia de Guipúzcoa.

En Tolosa han ocurrido inundaciones á consecuencia del desnieve.

El Consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy se ha suspendido por hallarse la reina sufriendo un catarro nasal.

Mejora la temperatura en toda Europa.

Telegrafian de Burdeos se advierte á los navegantes que los témpanos de hielo han destruido las boyas flotantes en aquella vía.

Varios médicos franceses informan que están demostrados los buenos resultados del invento Koch.

Los periódicos posibilistas censuran que el señor Sagasta aceptara el toisón por juzgarlo un ardid político para separarle de las inteligencias con los republicanos.

El agraciado manifiesta que si la concesión viene de manos de la reina lo aceptará; pero no si le ha otorgado el Gobierno.

Cebolla Asturiana.

Llegó un gran surtido de cebolla asturiana grande, buena y barata.

Precios: millar seis pesetas: el ciento 63 céntimos.

Se vende: calle del Medio, número 9, almacén.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos diríjase á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.  
Aceite refinado en botellas.  
Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

ANUNCIO.

El Procurador de estos Tribunales D. Juan Ordoñez ha trasladado su domicilio, donde le ofrece á sus amigos, así como sus servicios á la calle de Atarazanas número 14 piso 1.º.

COMPañIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS  
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:  
Vino del año 1888 botella. . . . . 1 pesetas  
» 1887 » . . . . . 1'50 »  
» 1886 » . . . . . 1'75 »  
» 1885 » . . . . . 2 »  
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »  
Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.  
Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.  
Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE  
**LA COMPAÑIA COLONIAL.**  
**YAPIOCA Y TES.**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO GENERAL  
**GALLE MAYOR, 18 y 20.**  
**MADRID.** 4m

**SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS**  
según la naturaleza del que usa el  
**GALLICIDA ESCRIVA.**  
*es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro*  
DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.  
Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

**QUEEN**  
**INSURANCE COMPANY**  
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
**(LA REINA)**  
Domiciliada en Liverpool y Londres.  
CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ES TERLINAS 1.481.610.  
Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

**BALSAMO DE FERNOLINE**  
Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.*  
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insecto.  
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
**VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.**  
Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa ó hijos y Bernardo R. Saro.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
EFICACES CONTRA LAS  
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO,  
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—A! por menor, en las principales farmacias.

**GUANO MARINO.**  
**LA PRIMERA DE ESPAÑA**  
Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
en la exposición provincial de Santander de 1887.  
**ARCO Y FERNANDEZ**  
CASTRO-URDIALES.  
**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.  
Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.  
Para pedidos dirigirse:  
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Anuelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

**LOS NIÑOS PIDEN**  
**A GRITOS LA**  
**EMULSION DE SCOTT**  
DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
**CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.  
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que  
**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**  
bajo la saluberrima influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo  
**ÓSEO Y MUSCULAR**  
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.  
**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.**  
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencias cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio  
**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares  
La  
**VELOUTINE**  
Falso de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>o</sup> FAY**, Perfumista  
S. PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

**Pectoral de Cereza**  
**DEL DR. AYER**

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las empuñencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.  
PREPARADO POR EL  
**DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.**  
Agentes Generales para España,  
**VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

guerías.  
Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.  
Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa ó hijos y Bernardo R. Saro.

  
**Zarparrilla**  
**DEL DR. AYER.**

**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

Curá radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las empuñencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.  
PREPARADO POR EL  
**DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.**  
Agentes Generales para España,  
**VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

**INYECCIONES**  
cura en 15 dias  
Fabricado solo por  
**THE EVANG CHEMICAL CO.**  
Cincinnati, Ohio.

La inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades *Sifilíticas* y *venéreas*, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.  
Lo prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.  
De venta en las principales farmacias y dro-

**SE COMPRA** toda clase de hierros bronceos, cobres, plomos etc. viejos y material de minas, ferro-carriles etc. usados.—PAGO AL CONTADO.  
Dirijirse á los señores Colongues y Gutierrez Colomer Santander.